Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO
Comisaría de Familia





COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

FECHA: Marsella Risaralda, 03 de mayo de 2025.

PARA: DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co.

DE: FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL.

Comisario de Familia.

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, del emplazamiento de los señores LUZ TATIANA OCHOA CARDONA, identificada con C.C No. 1.004.766.195 y FERNANDO GARCÍA, familiares, representantes legales o personas a cargo de la niña MELANY GARCÍA OCHOA, a cuyo favor curso proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia de Marsella Risaralda Dirección calle 9 No. 9-12 palacio municipal 3 piso Teléfono 3206756571.

Nombre de la niña:

MELANY GARCÍA OCHOA.

Edad:

05 años de edad

Auto:

012 del 31 de marzo de 2025.

Nombre de la Madre:

LUZ TATIANA OCHOA CARDONA.

Nombre de la Padre: FE

FERNANDO GARCÍA.

Nombre del Comisario de Familia: FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL.

Folios adjuntos: 1

Atentamente,

FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL. Comisario de familia

Proyecto: Cristian Camilo López Cárdenas – secretario de despacho. Reviso: Cristian Camilo López Cárdenas – secretario de despacho. Aprobó: F A A A - Comisario de Familia.

NIT: 800.099.317 - 7

© Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia Código Postal 661040

comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co

@ +(57) 320 675 65 71

Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad - UNESCO Comisaría de Familia





COMISARIA DE FAMILIA DE MARSELLA RISARALDA

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO ..

Por orden de la comisaria de familia del municipio de Marsella Risaralda, se

CITA Y EMPLAZA

A los señores LUZ TATIANA OCHOA CARDONA, identificada con C.C No. 1.004.766.195 y FERNANDO GARCÍA, familiares, representantes legales o personas a cargo de la NNA MELANY GARCÍA OCHOA, de 05 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Marsella Risaralda, ubicada en la calle 9 No 9-12 palacio municipal tercer piso teléfono 3206756571; con el fin de NOTIFICARLE el auto administrativo número 012 del treinta y uno (31) de marzo de 2025 adelantado a favor de la NNA MELANY GARCÍA OCHOA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del cócigo de la infancia y adolescencia.

Artículo 293 del código general del proceso.

Cordialmente,

FABIAN ADOLFO ARBOLEDA ARISTIZABAL Comisario de familia

Proyecto: Cristian Camilo López Cárdenas – secretario de despacho. Reviso: Cristian Camilo López Cárdenas – secretario de despacho. Aprobó: F A A A - Comisario de Familia.

Fijado el: 8 de mayo de 2025 Desfijar el: 15 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

NIT: 800.099.317 - 7

© Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia Código Postal 661040

comisariadefamilia@marsella-risaralda.gov.co

@ +(57) 320 675 65 71 :